

LOS PROBLEMAS GENERADOS EN LAS VIAS PEATONALES POR CONDOMINIOS CERRADOS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA



ANTECEDENTES GENERALES

El área de estudio, comprende un sector de la UA-211 del distrito 13 de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se identifican varias tipologías de condominios cerrados.

A partir de los años 80 del siglo pasado, los condominios cerrados han afectado a las vías peatonales convirtiéndose no solo en barreras físicas, sino también estableciendo claramente los límites y las diferencias sociales, produciendo así un problema en las vías públicas del entorno. (Pottman, 2003).

Al analizar las vías de circulación peatonal "espacio libre público", y los problemas que se generan como consecuencia de los condominios cerrados y en qué medida afectan a los peatones. El trabajo fue desarrollado en diez fases, partiendo de la revisión bibliográfica de fuentes primarias como un área de muestreo, dispositivos, fuentes secundarias, visitas y artículo científico, luego se llevó a cabo un levantamiento de campo, en el área de estudio.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO

Fueron realizadas visitas de observación al área de estudio, posteriormente fueron seleccionadas 3 calles para realizar el trabajo cuantitativo, determinando el número de cuartos que circulan en el lugar según horarios específicos.

Tabla 1. Levantamiento de tránsito peatonal Calle 1

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

HORA	PEATONES	VEHICULOS
06:00	1	0
07:00	1	0
08:00	1	0
09:00	1	0
10:00	1	0
11:00	1	0
12:00	1	0
13:00	1	0
14:00	1	0
15:00	1	0
16:00	1	0
17:00	1	0
18:00	1	0
19:00	1	0
20:00	1	0
21:00	1	0
22:00	1	0
23:00	1	0
24:00	1	0

PUNTOS DE OBSERVACION:



CALLE 1
Fotografía 1 Un 211 Distrito 13 Ar. Calle sin



CALLE 2
Fotografía 2 Un 211 Distrito 13 Ar. Calle sin



CALLE 3
Fotografía 3 Un 211 Distrito 13 Ar. Calle sin

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Los condominios cerrados generan problemas en los espacios públicos de su entorno a causa de los muros altos y largos las cuales ocasionan inseguridad e incomodidad para el peatón. (COMUNIDAD DE LOS CUADROS)

Las urbanizaciones cerradas modifican lo que tradicionalmente se había entendido como calles, rompen su continuidad y, por ende, además de instalar arbolados de modo en esos espacios sociales. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2011).

Se debería aplicar la norma, la cual prohíbe tener un cerramiento de muro ciego como limitante, evitando así generar el problema de inseguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(MARTÍNEZ, Herrera, 2012). Conjuntos residenciales cerrados y segregación social urbana en vallejo.
 (POTTMAN, 2003). Condominios cerrados
 Código de urbanismo y obras, Gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra. 2014)
 CONJUNTOS DE VIVIENDAS.- Art. 665.
 Universidad autónoma del estado de México, Toluca . 2010). Urbanizaciones cerradas y transformaciones socio-espaciales en Metepec, estado de México

